

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 379 837**

51 Int. Cl.:
A47B 95/00 (2006.01)
A47B 96/07 (2006.01)
A47B 77/04 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 96 Número de solicitud europea: **08105945 .3**
96 Fecha de presentación: **05.12.2008**
97 Número de publicación de la solicitud: **2070442**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **17.06.2009**

54 Título: **Elemento soporte longitudinal encastrable**

30 Prioridad:
10.12.2007 ES 200703358

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
04.05.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
04.05.2012

73 Titular/es:
**BSH BOSCH UND SIEMENS HAUSGERÄTE
GMBH
CARL-WERY-STRASSE 34
81739 MÜNCHEN, DE**

72 Inventor/es:
**Alonso Molina, Sara;
Aranda Vazquez, Sandra;
Arce Gomez, Eduardo;
Del Mazo Muriedas, Jerónimo;
Grätz, Franz;
Lacarta Aparicio, M^a Angeles;
Martin Muñoz, Adolfo;
Ruiz Mayoral, Sergio y
Simmons Ara, Harold**

74 Agente/Representante:
Ungría López, Javier

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

ES 2 379 837 T3

DESCRIPCIÓN

Elemento soporte longitudinal encastrable

5 **Campo técnico**

La presente invención se refiere a un elemento soporte longitudinal según el preámbulo de la reivindicación 1.

10 **Estado de la técnica**

10 Para la instalación en un mismo hueco de una encimera de cocina de varios aparatos domésticos encastrables del tipo placa vitrocerámica, freidora, fregadero o similar, es necesario instalar entre cada dos aparatos un elemento soporte longitudinal encastrable anclado cada uno de sus extremos al borde del orificio y dispuesto paralelamente entre ambos aparatos para que el borde de estos descansen en contacto con el elemento soporte. Esto evita que los
15 aparatos estén colgando en el orificio y puedan llegar a dañarse, sobre todo, en el caso de aparatos con placas de vidrio.

En el mercado, hay aparatos domésticos que se pueden encastrar en encimeras de cocina de muebles de cocina que tienen diferentes medidas estándar de profundidad, por ejemplo, unos de 45 mm y otros de 50 mm, por lo que la medida de la profundidad del orificio de la encimera en el mueble de cocina ha de corresponder con la medida de la profundidad de los aparatos que vayan a ser encastrados en ella. Y para encastrar más de un aparato en un orificio, el ancho de éste ha de ser igual a la suma de los anchos de encastre de los aparatos que vayan a ser encastrados en él. Para encastrar más de un aparato en un orificio, el fabricante del electrodoméstico suele vender varios tipos de elementos soporte del tipo viga en voladizo con la medida fija correspondiente a la profundidad de los aparatos a
20 encastrar o bien existen en el mercado elementos soporte longitudinales tipo viga en voladizo que son telescópicos que pueden ser ajustados a la profundidad del hueco.

Con un elemento soporte de tipo telescópico, el usuario al montar los aparatos primero ha de disponer el elemento soporte telescópico en el lugar preciso del hueco donde se quiera instalar y extender sus extremos hasta tocar el
30 borde del orificio de la encimera del mueble de cocina y fijarlo a él. El modo de fijar los extremos del elemento soporte a la encimera de cocina dependerá del tipo de encimera de mueble de cocina que sea. Las encimeras de cocina suelen ser tableros de madera, metálicos o bien pueden ser de piedra o granito. Para la instalación de estos elementos soporte en encimeras de madera, los extremos de los elementos soporte pueden disponer de tornillos que se atornillan a la madera. En el caso de encimeras de piedra o metal, al ser más complicado atornillar, los
35 extremos de elementos soporte se pueden pegar con cinta de doble capa y además, pueden tener unas lengüetas que sobresalen del extremo y se apoyan en la superficie de la encimera de cocina más cercana al borde del orificio.

En el tipo conocido de elementos soporte longitudinales telescópicos, el usuario debe extender ambas partes del elemento soporte hasta tocar los bordes opuestos del orificio de la encimera y después bloquear la longitud del
40 elemento soporte mediante un elemento de bloqueo, por ejemplo un tornillo, que evitará que el elemento soporte telescópico se encoja.

Una vez dispuesto el elemento soporte en el orificio de la encimera del mueble de cocina se disponen los aparatos domésticos uno a cada lado del elemento soporte apoyando uno de sus bordes sobre él. Puede ocurrir que el apoyo no sea perfecto y que quede una ranura vista entre los dos aparatos porque la altura de sus bordes sea distinta o la profundidad de encastre sea diferente. Para ello son conocidos elementos longitudinales que cubren las ranuras entre los aparatos que evitan la entrada de residuos por la ranura a la vez que hacen de efecto embellecedor.

En el documento de patente DE 102004009606 A1 se describe un elemento soporte longitudinal basado en el concepto genérico que puede encastrarse para el soporte lateral de aparatos domésticos en un orificio de encastre de una encimera de cocina de un mueble de cocina. Este elemento soporte tipo viga voladiza descrito en la patente tiene una longitud fija y se apoya con unas lengüetas en sus extremos sobre la superficie de la encimera de cocina más cercana al borde del orificio. Una vez instalado el elemento soporte longitudinal se instalan los dos aparatos domésticos encastrados en el orificio uno a cada lado del elemento soporte quedando enfrentados los bordes de
50 cada uno de los aparatos. Para evitar que quede una ranura abierta entre ambos bordes ésta queda cubierta y cerrada por un perfil longitudinal que lo cubre.

El documento DE 202 06 779 muestra una unidad de cajones, especialmente una unidad para cubiertos, adaptable a diferentes tamaños de cajón y que consiste en varias cubetas separadas, que delimitan cada una un espacio de alojamiento. A este respecto una de las cubetas puede comprimirse de manera elástica.
60

Descripción de la invención

La invención se basa en la tarea o bien el problema técnico de un elemento soporte longitudinal encastrable en un orificio de encastre de una encimera de cocina que sea fácil de instalar en el orificio, más rápida su instalación y más versátil.
65

Esta tarea se resuelve mediante un elemento soporte longitudinal según la reivindicación 1.

Un elemento soporte con estas características tiene la ventaja de poder ser instalado de una manera rápida, sencilla y fiable, ya que no tiene que ser bloqueado manualmente por el usuario a la medida de la profundidad del orificio por que el elemento elástico de ajuste de longitud lo hace automáticamente. Así pues un elemento soporte longitudinal encastrable como el de la invención puede ser instalado fácilmente en orificios de diferentes tamaños y queda presionado contra los bordes del orificio por la fuerza de encastre ejercida por el elemento elástico. Por cuerpo longitudinal se entiende un tipo de barra con un perfil abierto o cerrado, completa o parcialmente. Por ejemplo puede ser una barra sólida en una parte y hueca en otra donde puede encajar el cuerpo longitudinal interno. Entonces la parte abierta del perfil puede recibir el otro cuerpo longitudinal. La forma ideal de encaje entre los dos cuerpos longitudinales es un encaje telescópico desplazable en ambos sentidos de una única dirección. Y la forma de encaje entre los cuerpos longitudinales puede ser libre o bien atornillada tubular de sección circular en el que el cuerpo longitudinal interno está unido al cuerpo longitudinal externo de manera rotable. En este caso el filete de la rosca podría ser muy fino para que la fuerza ejercida por el elemento elástico pueda empujarlo en la dirección longitudinal del elemento soporte.

También está previsto que el cuerpo longitudinal externo tenga un primer punto de empuje resorte, el cuerpo longitudinal interno tenga un segundo punto de empuje resorte y, el medio elástico de ajuste de longitud sea un resorte, preferiblemente un muelle helicoidal, con un primer extremo resorte en contacto con el primer punto de empuje resorte y, un segundo extremo resorte en contacto con el segundo punto de empuje resorte.

El resorte así dispuesto entre ambos cuerpos longitudinales y en contacto con cada uno de ellos en un punto de empuje resorte facilita la construcción del elemento soporte. Y además un resorte de tipo muelle helicoidal es muy adecuado para trabajar a compresión. El elemento elástico también podría ser una lámina de material elástico que al ser comprimida o estirada por los cuerpos longitudinales ejerza una fuerza en la dirección del elemento soporte longitudinal. Por ejemplo una lámina metálica de acero muelle que esté anclada al primer y al segundo punto de empuje resorte y que al ser comprimido el cuerpo longitudinal interno hacia el cuerpo longitudinal externo se arquee en tensión ejerciendo una fuerza descompresión.

Para una segura colocación del elemento resorte, el primer punto de empuje resorte y/o el segundo punto de empuje resorte tiene una guía de resorte en la dirección longitudinal del elemento soporte y el resorte es comprimible al menos en parte en la guía de resorte haciendo que éste no se descoloque de su posición en el momento en el que el usuario no está manipulando para colocarlo en el orificio de encastre del mueble de cocina. La guía resorte puede ser específica para el tipo de elemento elástico que se vaya a instalar, por ejemplo, si es un muelle helicoidal en este puede estar en contacto con el fondo de un orificio con un diámetro poco mayor del diámetro del muelle y al ser comprimido las esquirlas del muelle helicoidal se introduzcan dentro del orificio haciendo de guía. O bien para un muelle helicoidal también es posible que sea un pivote que nace en el punto de empuje resorte y que se extiende por el interior del diámetro menor del muelle helicoidal.

También está previsto que el elemento soporte comprende una guía conectora entre el cuerpo longitudinal externo y el cuerpo longitudinal interno para el desplazamiento relativo entre sí en la dirección longitudinal del elemento soporte. Así ambos cuerpos son guiados correctamente en la dirección longitudinal de funcionamiento del elemento soporte. La guía conectora bien puede ser un fileteado de tornillo para una unión atornillada entre los cuerpos longitudinales o bien un simple embutido en uno de los cuerpos que encaja en otro embutido o ranura en el otro cuerpo.

Y también está previsto en la guía conectora un tope de expansión para limitar la longitud máxima del elemento soporte lo que hace que en la oposición desmontada del elemento soporte los cuerpos longitudinales interno y externo permanezcan unidos.

Por otra parte está previsto que el cuerpo longitudinal externo tiene una sección transversal en forma de U donde se aloja encajado el cuerpo longitudinal interno, el cuerpo longitudinal interno tiene una sección transversal en forma de U definiendo junto al cuerpo longitudinal externo un canal longitudinal y, en la posición de encastre, el canal longitudinal del elemento soporte, es tapable por una tapa soporte sobre la que es apoyable al menos un borde de al menos un aparato doméstico. Esta configuración es muy ventajosa en el caso de fabricar los cuerpos longitudinales como perfiles metálicos de alta resistencia. El perfil en forma de U facilita encajar un cuerpo longitudinal en otro y poder introducir dentro del canal longitudinal que forman el elemento elástico y si es necesario el punto de empuje resorte. Para hacer más estable el apoyo sobre el elemento soporte del borde del aparato doméstico encastrable, el canal longitudinal definido por los cuerpos se puede tapar al menos en parte por una tapa soporte que es sobre la que realmente se va a apoyar el borde del aparato doméstico.

Otra característica añadida al elemento soporte está prevista que en al menos uno de los extremos de elemento soporte tenga al menos una lengüeta apoyable sobre la superficie de la encimera de cocina cercana al borde del orificio. Así el peso que va a poder soportar el elemento soporte encastrado en el orificio de encastre del mueble encimera de cocina va a ser mucho mayor e incluso con el paso del tiempo no se va a descolocar de su posición. En el caso de que los extremos del elemento soporte se hayan atornillado al borde del orificio, estas elevaciones no

serán necesarias y pueden ser dobladas hacia el interior del canal longitudinal o bien cortadas para que no contacten al aparato doméstico.

5 Otra característica añadida al elemento soporte es que está previsto que el al menos un elemento regulador de altura esté conectado movable en el cuerpo longitudinal externo y/o en el cuerpo longitudinal interno. Al posicionar dos aparatos domésticos distintos uno al lado del otro, puede ser que por la forma del borde de apoyo de alguno de ellos, éste no llegue a apoyarse sobre el elemento soporte. Entonces con un elemento regulador de altura en el elemento soporte, el borde del aparato doméstico pueda ser elevado en altura e igualado a la altura del aparato doméstico dispuesto su lado.

10 Está previsto que el elemento regulador de altura se conecte movable al cuerpo longitudinal interno en la parte inferior cerrada del perfil en forma de U y es contactable con la tapa soporte y por ésta, es contactable con el al menos un borde del al menos un aparato doméstico. Al ser la tapa soporte independiente de los cuerpos del elemento soporte ésta puede ser contactada por el elemento regulador de altura y más homogéneamente contactar el borde del aparato doméstico.

20 El elemento regulador de altura puede ser un tornillo con una rosca fina para un ajuste más preciso de la altura a la que se quiera elevar el aparato. Aunque otro tipo de elementos reguladores puede ser previsto como puedan ser bloques plásticos inseparables con escalones cremallera.

25 Para hacer un ajuste mucho más fino de la altura del aparato doméstico en cada uno de sus extremos está previsto que el elemento soporte comprenda al menos un elemento regulador próximo a cada uno de sus dos extremos. Con un elemento regulador de altura en el centro del elemento soporte sería suficiente para elevar el aparato doméstico pero con dos elementos reguladores de altura dispuestos uno a cada extremo del elemento soporte se podrá elevar el aparato doméstico de manera que se pueda ajustar perfectamente cada extremo de éste a tal altura del aparato doméstico contiguo.

Breve descripción de los dibujos

30 Muestran:

Fig. 1 una vista en perspectiva de un mueble de cocina con un orificio de encastre para tres aparatos domésticos independientes y con dos elementos soporte de acuerdo a la invención;

35 Fig. 2 una vista en despiece de un elemento soporte con todos sus elementos;

Fig. 3 una vista en perspectiva de un extremo del elemento soporte con el elemento resorte, la guía conectora y las lengüetas de apoyo;

40 Fig. 4 una vista en perspectiva de un extremo del elemento soporte con el elemento regulador de altura y las lengüetas de apoyo;

Fig. 5 una sección transversal del elemento soporte a la altura de la guía conectora con un elemento regulador de altura accionado;

45 Fig. 6 una sección longitudinal de uno de los extremos del elemento soporte encastrado donde se encuentra la guía conectora, el elemento elástico y un elemento regulador de altura.

Representación de formas de realización preferidas

50 En la figura 1 se muestra una vista en perspectiva de un mueble de cocina con una encimera de cocina 20 con un orificio de encastre 22. En el borde del orificio de encastre 23 están encastrados dos elementos soporte 10 separando el hueco de encastre 22 en tres huecos independientes. Los elementos soporte encastrados tienen una longitud M.

55 También se ven en la figura 1 dos elementos soporte sin encastrar con una longitud máxima de elemento soporte N de un extremo del elemento soporte 101 a otro extremo del elemento soporte 102. Sobre ellos se muestran tres aparatos domésticos 30 antes de ser instalados en los tres huecos definidos por los dos elementos soporte en el orificio de encastre 22 de la encimera de cocina 20.

60 La figura 2 muestra una vista en perspectiva en despiece de un elemento soporte 10. Las tres piezas principales del elemento soporte, el cuerpo longitudinal interno 14, el cuerpo longitudinal externo 12 y la tapa soporte están realizadas en chapa metálica troquelada y estampada. En la figura se pueden ver el cuerpo longitudinal externo 12 realizada como un perfil en U que en su extremo conectable con el mueble de cocina 102 queda cerrado y tiene dos lengüetas 103 apoyables en la superficie de la encimera de cocina. En el extremo opuesto del cuerpo longitudinal externo 12 queda abierto y tiene una embutición hacia el exterior de su perfil definiendo el tope de expansión 182 de

la guía conectora 18 que está presente en el lateral del cuerpo longitudinal interno 14 encajando con éste y garantizando de este modo su montaje. La guía conectora permite el desplazamiento entre los dos cuerpos 12, 14 en la dirección longitudinal del elemento soporte D hasta una longitud máxima L. El cuerpo longitudinal interno 14 también está configurado como un perfil en U cerrado en sus dos extremos y tiene dos lengüetas 103 en su extremo conectable con el mueble de cocina 101, y en su otro extremo encaja dentro del cuerpo longitudinal externo 12. Es en ese extremo donde el cuerpo longitudinal interno tiene el segundo punto de empuje resorte 142 del que sobresale como un cilindro la vía resorte 17 y sobre él se apoya el medio elástico de ajuste de longitud 16 con su segundo extremo resorte 164. El cuerpo longitudinal externo 12 tiene el primer punto de empuje resorte 122, como una pieza en forma cúbica que se fija atornillada en el canal longitudinal 11 del elemento soporte y sobre la que apoya el primer extremo resorte 162 del medio elástico de ajuste de longitud 16. Por la parte inferior del cuerpo longitudinal externo 12 y en cada extremo de éste se atornillarán los elementos reguladores de altura 15. En la parte inferior del cuerpo longitudinal interno 14 hay abierta una ventana para dejar paso a los elementos reguladores de altura que atraviesan la parte inferior del cuerpo longitudinal externo. Una vez encastrado el elemento soporte en el orificio del mueble de cocina del canal longitudinal 11 será tapado con la tapa soporte 13.

La figura 3 muestra una perspectiva del extremo 102 del elemento soporte en la parte del cuerpo longitudinal interno 14 encastrado en el orificio 23 de la encimera de cocina 20. Sobre la superficie de la encimera de cocina 24 están dispuestas las lengüetas 103 de apoyo que se extienden de éste hasta el extremo del elemento soporte 102 que en este caso además está atornillado al borde de la encimera de cocina para más seguridad. También se ve la cara inferior que la U del perfil una ventana a través de la cual atraviesan los elementos reguladores de altura 15. En la zona solapada entre ambos cuerpos longitudinales 12,14 está dispuesta la guía conectora 18 con su tope de expansión 182. En el límite del cuerpo longitudinal interno está el segundo punto empuje resorte 142 y en contacto con él el segundo extremo resorte 164 desde el cual se extiende el elemento resorte 16 hasta el primer punto empuje resorte 162 que contacta con el primer punto empuje resorte 122 del cuerpo longitudinal externo. Situado dentro del canal longitudinal 11 el elemento elástico de ajuste de longitud 16 queda protegido y ejerce una fuerza de encastre en la dirección longitudinal del elemento soporte D de su extremo 102 contra el borde del orificio de encastre 23.

La figura 4 muestra una vista en perspectiva del extremo 101 del elemento soporte en la parte del cuerpo longitudinal externo 12 encastrado en el borde del orificio 23 de la encimera de cocina 20. Sobre la superficie de la encimera de cocina 24 están dispuestas las lengüetas 103 de apoyo que se extienden de éste al extremo del elemento soporte 101 que en este caso además está atornillado al borde de la encimera de cocina para más seguridad. También se ven los elementos reguladores de altura 15 atornillados a la cara inferior de la U del perfil del cuerpo.

La figura 5 muestra una sección transversal del elemento soporte 10 a la altura de la guía conectora 18 en la dirección del extremo del elemento soporte 102 perteneciente al cuerpo longitudinal interno 14 que en este caso además está atornillado al borde de la encimera de cocina 23. De este extremo 102 se extienden las lengüetas 103 que apoyan sobre la superficie 24 de la encimera de cocina del mueble de cocina. A cada lado del elemento soporte está dispuesto un aparato doméstico 30 y sus bordes 32 apoyan sobre su tapa soporte 13. En la figura también se ven dos elementos reguladores de altura 15 atravesando por la ventana del cuerpo longitudinal interno 14, el cuerpo longitudinal externo 12. Uno de los elementos reguladores de altura 15 está accionado elevando la tapa soporte 13 y esta está empujando uno de los aparatos domésticos 30 para igualar la profundidad de encastre con el aparato doméstico contiguo.

La figura 6 muestra una sección transversal del elemento soporte 10 en la parte del cuerpo longitudinal interno 14 encastrado en el orificio 23 de la encimera de cocina 20. Se puede ver la guía conectora 18 con el tope de expansión 182 liberado. El medio elástico de ajuste de longitud 16 en este caso es un muelle helicoidal. La parte del primer extremo resorte 162 está introducida en una guía resorte 17' con forma de hueco ciego realizada en el primer punto empuje resorte 122 que está fijado de manera no desplazable en el cuerpo longitudinal interno. El segundo extremo resorte 164 contacta con el segundo punto de empuje resorte 142 del que se extiende la guía resorte 17 fijando la posición del resorte 16 dentro del canal longitudinal 11. Sobre el canal longitudinal 11 está dispuesta la tapa soporte 13 cerrándolo y sobre ella se apoya el borde 32 del aparato doméstico 30. Un elemento regulador de altura 15 con forma de tornillo atraviesa la parte inferior del cuerpo longitudinal externo 12 atravesando una ventana realizada en el cuerpo objeto de la interno 14 y que contacta la tapa soporte 13 para elevar el aparato doméstico 30.

REIVINDICACIONES

1. Elemento soporte longitudinal (10) encastrable en un orificio de encastre (22) de una encimera de cocina (20) para el soporte de un borde (32) de al menos un aparato doméstico encastrable (30) del tipo placa de cocción, freidora, fregadera o similar y que comprende:
- dos extremos de elemento soporte longitudinal (101, 102),
 - un cuerpo longitudinal externo (12) y
 - un cuerpo longitudinal interno (14) encajado con el cuerpo longitudinal externo (12) en la dirección longitudinal del elemento soporte (D), pudiendo desplazarse relativamente entre sí en la dirección longitudinal del elemento soporte (D), alejando o acercando los dos extremos de elemento soporte longitudinal (101, 102),
- caracterizado por que** además comprende un medio elástico de ajuste de longitud (16) entre el cuerpo longitudinal externo (12) y el cuerpo longitudinal interno (14) actuable a compresión en la dirección longitudinal del elemento soporte (D) para, en una posición de encastre (M1, M2) del elemento soporte, ejercer una fuerza de encastre en el orificio de encastre (22) en la dirección de alejamiento de los extremos de elemento soporte longitudinal (101, 102), y por que comprende al menos un elemento regulador de altura (15) movable contactable con el al menos un borde del al menos un aparato doméstico (32) para regular en altura la posición del borde del aparato doméstico.
2. Elemento soporte según la reivindicación 1, **caracterizado por que** el cuerpo longitudinal externo (12) tiene un primer punto de empuje resorte (122), el cuerpo longitudinal interno (14) tiene un segundo punto de empuje resorte (142) y, el medio elástico de ajuste de longitud (16) es un resorte, preferiblemente un muelle helicoidal, con un primer extremo resorte (162) en contacto con el primer punto de empuje resorte (122) y, un segundo extremo resorte (164) en contacto con el segundo punto de empuje resorte (142).
3. Elemento soporte según la reivindicación 2, **caracterizado por que** el primer punto de empuje resorte (122) y/o el segundo punto de empuje resorte (142) tiene una guía de resorte (17,17') en la dirección longitudinal del elemento soporte (D) y el resorte (16) es comprimible al menos en parte en la guía de resorte (17).
4. Elemento soporte según una o varias de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** comprende una guía conectora (18) entre el cuerpo longitudinal externo (12) y el cuerpo longitudinal interno (14) para el desplazamiento relativo entre sí en la dirección longitudinal del elemento soporte (D).
5. Elemento soporte según reivindicación 4, **caracterizado por que** la guía conectora (18) tiene un tope de expansión (182) para limitar la longitud máxima del elemento soporte (E) en una posición sin encastrar del elemento soporte (10).
6. Elemento soporte según una o varias de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** el cuerpo longitudinal externo (12) tiene una sección transversal en forma de U donde se aloja encajado el cuerpo longitudinal interno (14), el cuerpo longitudinal interno (14) tiene una sección transversal en forma de U definiendo junto a la sección transversal en forma de U del cuerpo longitudinal externo (12) un canal longitudinal (11) y, en la posición de encastre (M1, M2), el canal longitudinal (11) del elemento soporte (10), es tapable por una tapa soporte (13) sobre la que es apoyable al menos un borde de al menos un aparato doméstico (32).
7. Elemento soporte según una o varias de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** al menos uno de los extremos de elemento soporte (101,102) tiene al menos una lengüeta (103) apoyable sobre la superficie de la encimera de cocina (24) cercana al borde del orificio (23).
8. Elemento soporte según una de las reivindicaciones 6 ó 7, **caracterizado por que** el elemento regulador de altura (15) se conecta movable al cuerpo longitudinal externo (12) y/o en el cuerpo longitudinal interno (14) en la parte cerrada de la U y es contactable con la tapa soporte (13) y por esta, es contactable con el al menos un borde del al menos un aparato doméstico (32).
9. Elemento soporte según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** el elemento regulador de altura (15) es un tornillo.
10. Elemento soporte según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** comprende al menos un elemento regulador de altura (15) próximo a cada uno de sus dos extremos (101,102).

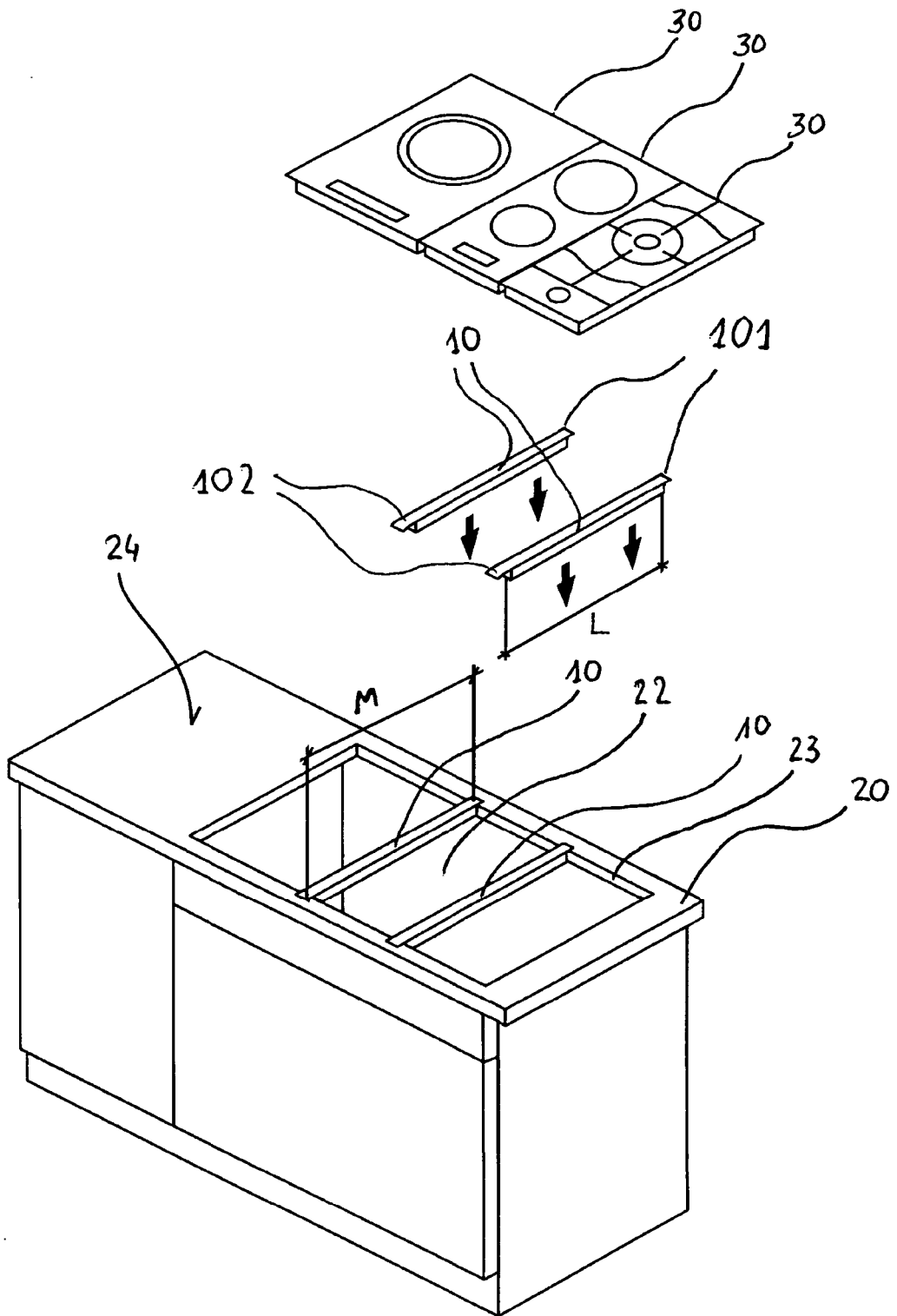


Fig.1

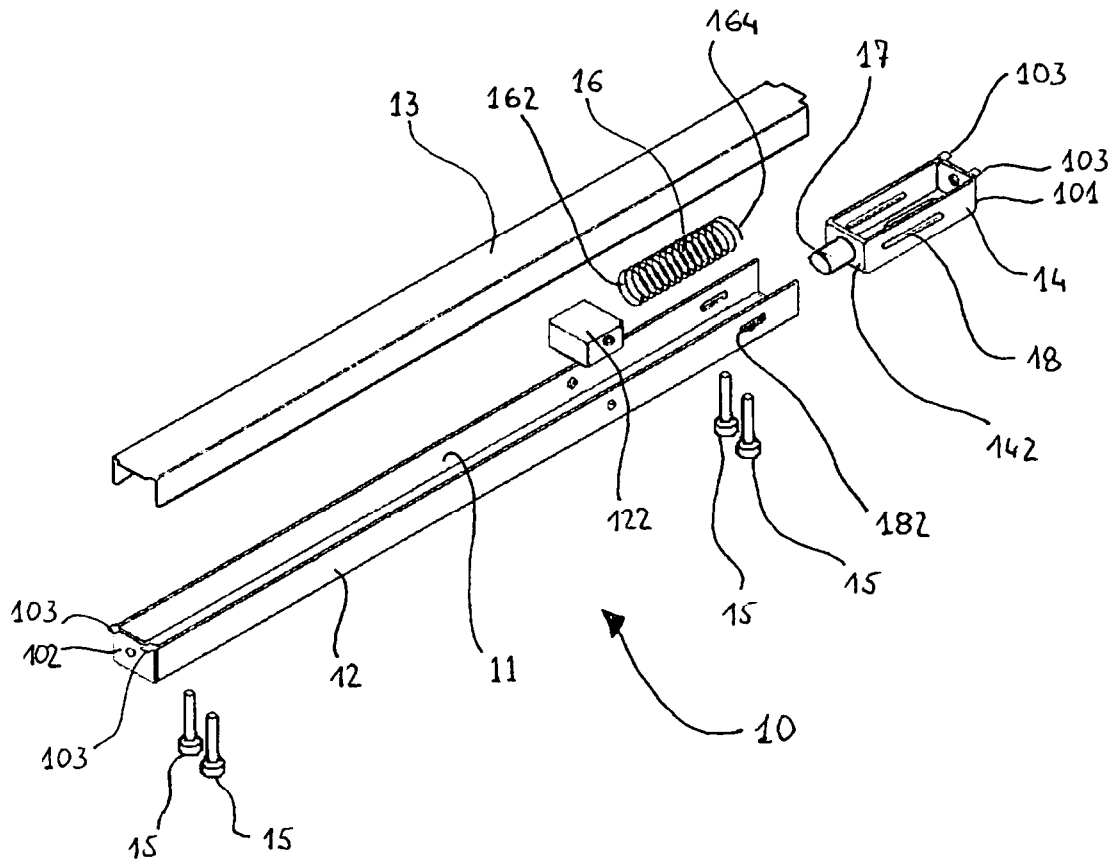


Fig.2

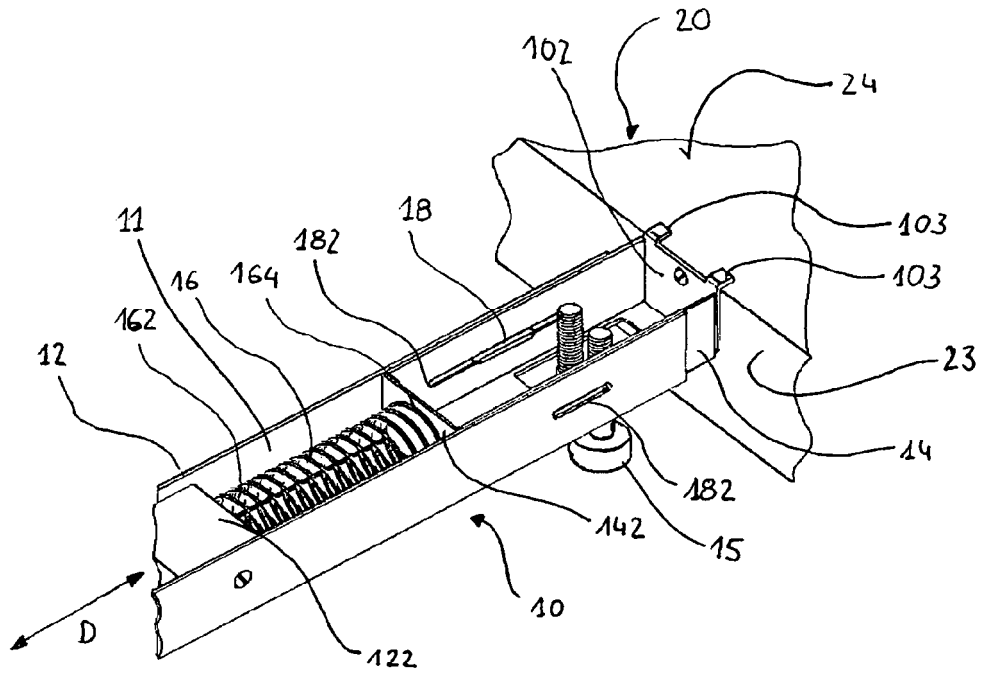


Fig.3

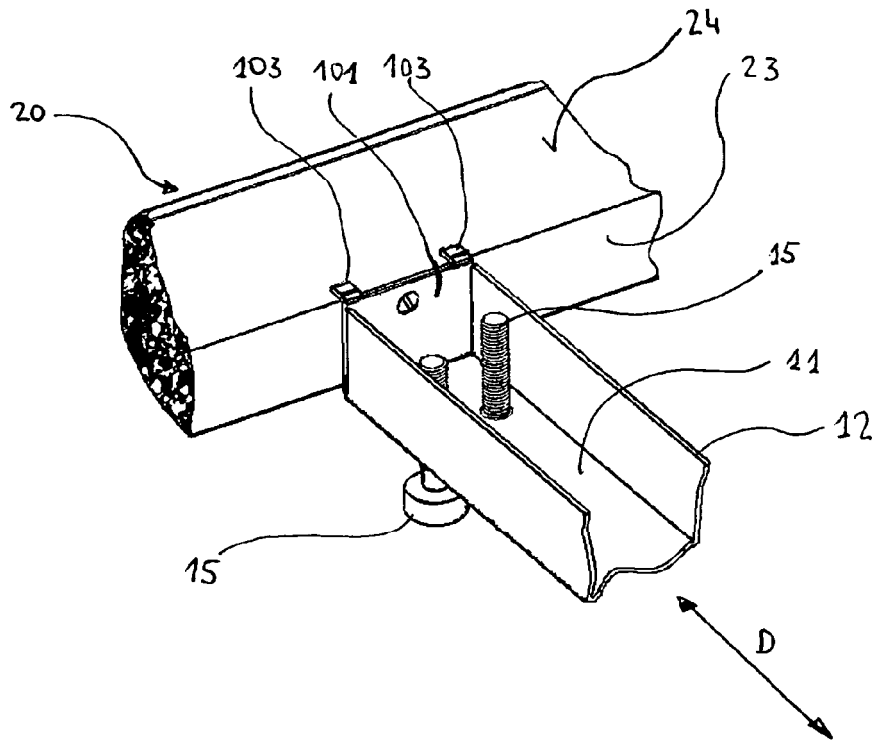


Fig.4

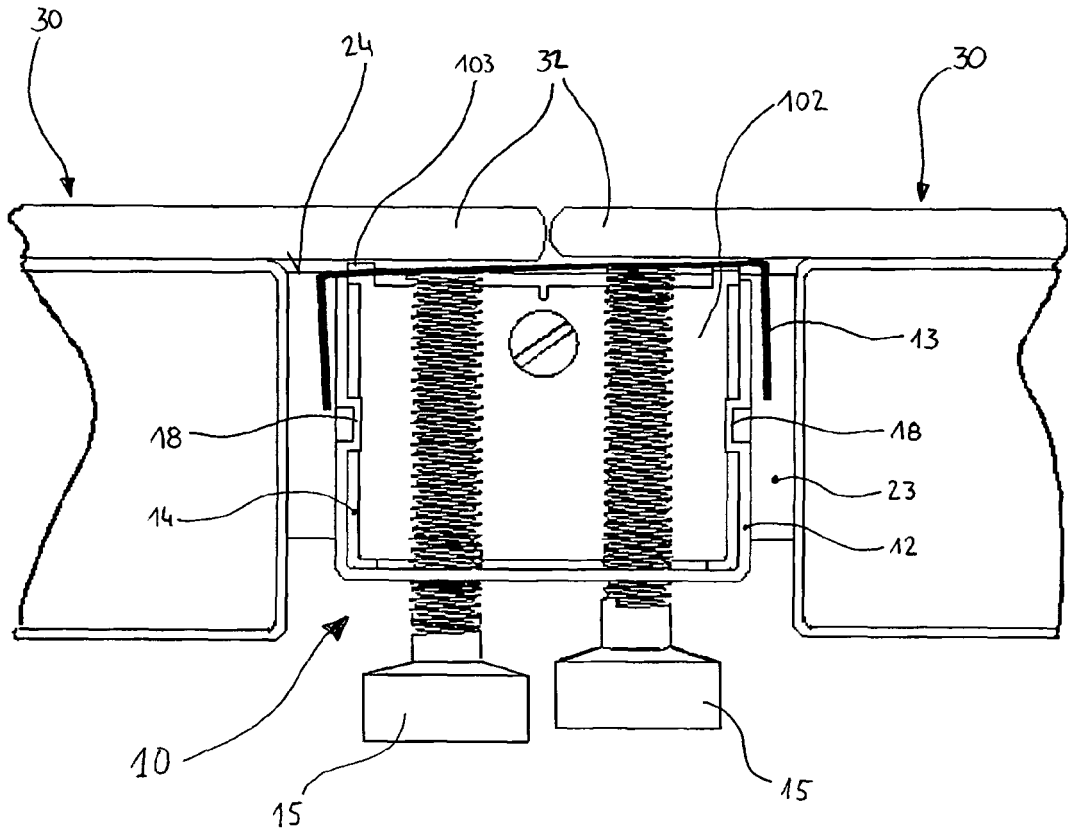


Fig.5

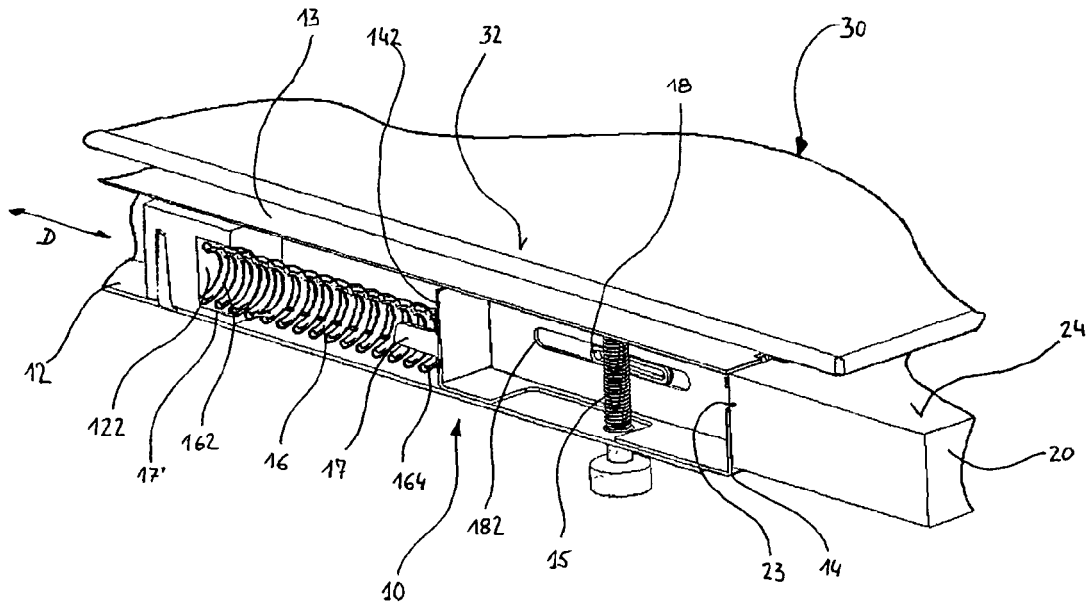


Fig.6